

Guayaquil, Junio 08 del 2004

Exh. 2219

Doctor

MIGUEL ANGEL ENCALADA MORA

Ciudad.-

Ref. 210/4/37
10471/01/77
459/4/94
57651/01/99

De mis consideraciones:

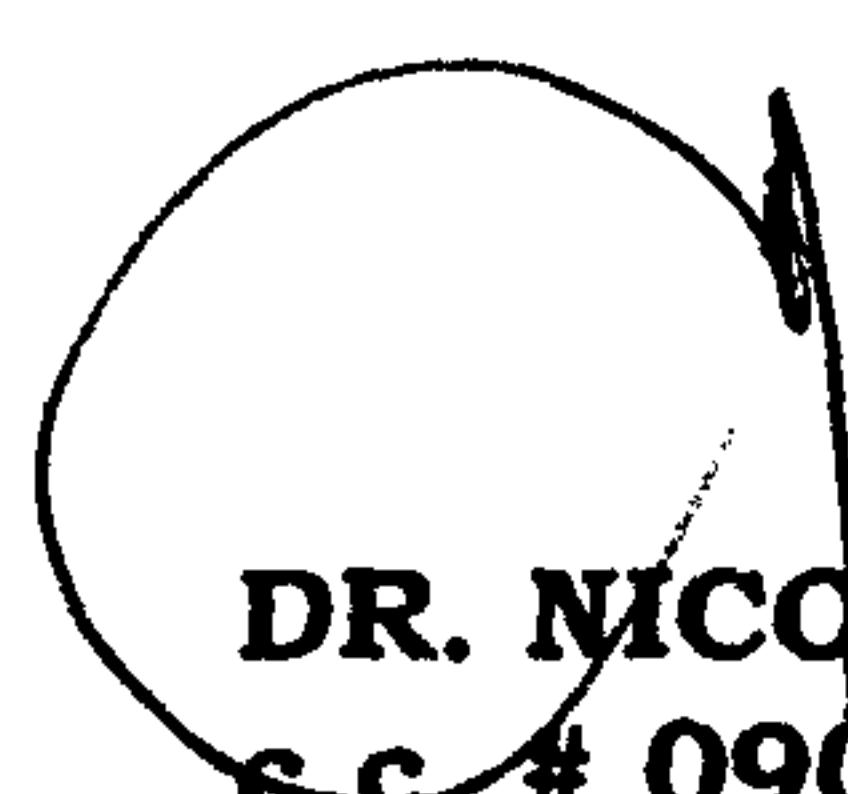
Me es placentero comunicar a Usted, que la "**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICHAL S.A.**", en su sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día Lunes 12 de Abril del 2004, tuvo el acierto de reelegirlo para las funciones de **GERENTE** de esta Compañía por el período estatutario de cinco (5) años. Usted ejercerá por sí solo y de manera exclusiva la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con todos los derechos y atribuciones señalados en el estatuto social.

Esta sociedad fue constituida el diecinueve de Febrero de mil novecientos treinta y siete en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Dr. Miguel César Cherres e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el nueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete, reinscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Naranjal el veintiséis de Enero de mil novecientos sesenta y dos. Por Escrituras Públicas autorizadas por los Notarios Tercero y Segundo de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco y Dr. Jorge Jara Grau el diez de Marzo de mil novecientos sesenta y quince de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, en su orden, e inscritas el dos de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro, la "**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICHAL S.A.**" prorrogó su plazo y codificó su estatuto. Por Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Milagro, Ab. Piero Aycart Vicenzini el once de Enero de mil novecientos setenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecisiete de Mayo del mismo año, reformó nuevamente su estatuto social por aumento de plazo.

El veinte de Julio de mil novecientos noventa y nueve "**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICHAL S.A.**" reforma y codifica su Estatuto mediante escritura celebrada ante el Notario Primero Dr. Carlos Quiñónez Velásquez e inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de Octubre de mil novecientos noventa y Nueve. Finalmente, mediante Escritura Pública celebrada el tres de Mayo del dos mil uno ante el Notario Trigésimo Tercero Ab. José Antonio Paulson Gómez, e inscrita el seis de Julio del mismo año "**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICHAL S.A.**" reforma su Estatuto por conversión de capital de sucre a dólares de los Estados Unidos de América.

Al comunicar a Usted este particular, me permito desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Aní

DR. NICOLÁS CASSIS MARTÍNEZ
c.c. # 0900240300
Edificio: "GRAN PASAJE" Of. 308 Guayaquil
PRESIDENTE

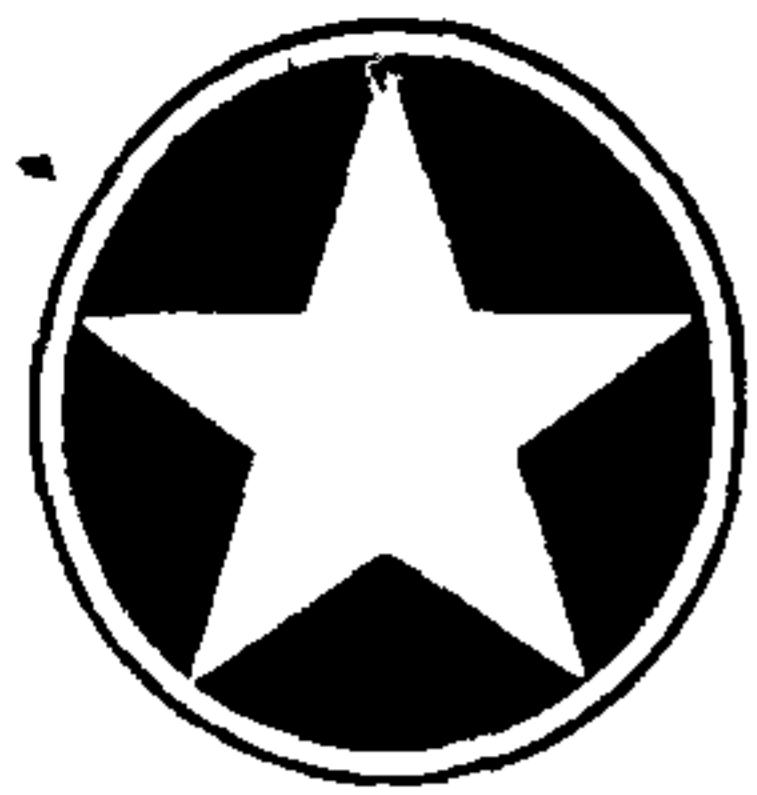
Guayaquil, Junio 08 del 2004

ACEPTO el nombramiento que antecede.

Dr. Miguel Angel Encalada Mora

DR. MIGUEL ANGEL ENCALADA MORA
c.c. # 0900526799
García Aviles # 217 - ECUATORIANO

La presente hoja perte



Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL

nece al nombramiento de **GERENTE** a favor del Sr. **MIGUEL ANGEL ENCALADA MORA** en **COMPAÑIA AGRICOLA PECHICAL S.A.**

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE** de **COMPAÑIA AGRICOLA PECHICAL S.A.**, a favor de **MIGUEL ANGEL ENCALADA MORA**, de folias 72.369 a 72.373, Registro Mercantil número **11.192**, Repertorio número **17.495**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veinte y tres de Junio del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 109622
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 